

COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA.

Acta de junta general de socios

En la parroquia el tambo, cantón el tambo, a partir de las 19:00 horas del día 18 días del mes de marzo del 2014 y previa convocatoria escrita de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías y los estatutos, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía de TAXIS TRANSUNIDOS CIA LTDA. Con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-lectura del acta anterior.2.- informes de gerente y comisarios 3.conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2013- 5. Asuntos varios el acta de la sesión anterior es aprobada en toda su extensión. En cuanto a los informes de gerente y del comisario. El tercer punto el gerente da a conocer que se contrató los servicios del ing. Elío Rodríguez para que elabore las NIIF lo que lo ha hecho y presentado ante la superintendencia y se ha pagado los quinientos dólares del trabajo, y los estados de situación financiera y el balance de resultados de la compañía en los cuales se puede observar los siguientes saldos: de caja bancos que ascienden un mil seiscientos noventa y seis dólares con ochenta y siete centavos, los pasivos son impuesto a la renta cuarenta y seis dólares con setenta y ocho centavos, la participación de trabajadores de cuarenta y nueve dólares con sesenta y nueve centavos y otras cuentas por pagar de sesenta y dos dólares con treinta y dos centavos dando un total ciento cincuenta y ocho dólares con ochenta y seis centavos, los ingresos ascienden a tres mil cuatrocientos treinta dólares, y los costos y gastos tres mil cero noventa y ocho dólares con setenta y dos centavos, produciendo una utilidad neta que es de trescientos treinta y un dólares con veinte y ocho centavos y como consiguiente un incremento patrimonial valores que son puestos a consideración de la junta general de accionistas y se solicita la aprobación de los mismos, la sala considera el informe presentado y sin ninguna observación aprueba los balances, estados de resultados y sus anexos indicando que deben ser presentados de manera inmediata a los organismos pertinentes. En asuntos varios el gerente solicita la autorización de la junta para proceder a pagar los servicios del ing. Jaime Rodríguez de la ciudad de cuenca que nos elabora el cronograma de elaboración de NIIFS que se presentó a la superintendencia de compañías, y se delega al gerente para que realice dichos tramites, en cuanto a las utilidades producidas que son relativamente pequeñas se decide que queden como reservas, el planteamiento es aprobado sin ninguna observación y sin otro punto que tratar se da por terminada la junta siendo las 20:30 horas

PARA CONSTANCIA FIRMA


GERENTE SECRETARIO